

ACUERDO DE PAGO

Entre los suscritos DIEGO ALEXANDER GONZALEZ SANTAMARIA, mayor de edad, vecino y domiciliado en Acevedo (Huila), identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.656.945, en su calidad de Rector quien representa la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARCOS, quien se denomina EL CONTRATANTE, por una parte y LUCY YASMIN ATEHORTUA BARRAGAN, mayor de edad, vecino y domiciliado en Guadalupe (Huila), identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.152.309, quien se denomina EL CONTRATISTA, celebraron el Contrato de Prestación de servicios No. 001-2026 que tiene por objeto: contratar los servicios profesionales de una persona idónea, y con experiencia para la elaboración de contabilidad e informes contables y presupuestales a los entes de control y a la secretaria de educación correspondiente al segundo trimestre de 2026 para la Institución Educativa San Marcos de Acevedo Huila

Conforme a lo anterior y por solicitud de LA CONTRATISTA, la Contadora Pública LUCY YASMIN ATEHORTUA BARRAGAN, las partes ACUERDAN que el pago del segundo trimestre de 2026, se realice el 20 de Abril de 2026 teniendo en cuenta que este contrato se encuentra asegurado por Póliza de Cumplimiento No. 560-47-994000198674.

Para constancia firman las partes que intervienen, en el presente Acuerdo en el municipio de Acevedo Huila, a los diecisiete días de Abril de 2026.



DIEGO ALEXANDER GONZALEZ S
C.C. No. 17.656.945
Rector



LUCY YASMIN ATEHORTUA BARRAGAN
C.C. No.52.152.309 de Bogotá D.C
Contadora Pública T.P. 75217-T